

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"G. TREINTA Y TRES S.A. G33"**

En el cantón Samborombón, a 30 de marzo de 2018, en la oficina No. 203 del segundo piso del Edificio Xima, Km 1.5 de la vía Puntilla Samborombón, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VOTOS	% PARTICIPACION
Acevedo Rojas Matilde de las Mercedes	25	25
Muñoz Acevedo Gonzalo Tennyson	25	25
Muñoz Acevedo Rodrigo R.	25	25
Muñoz Acevedo Emilio Ernesto	25	25
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los accionistas Emilio Ernesto Muñoz Acevedo y Rodrigo Rodolfo Muñoz Acevedo, son representados en esta junta general por el señor Gonzalo Muñoz Acevedo, de acuerdo a las cartas poder, que se agregan al expediente de esta junta general.

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; así mismo, por unanimidad resuelven elegir como Presidente de esta junta general a la señora Lorena Patricia Quisilema y a la Sra. Gabriela Peralta A. como Secretaria ad-hoc.

Los accionistas deciden por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

**PUNTO DOS:** Conocimiento de los informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2017.

**PUNTO TRES:** Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

**PUNTO CUATRO:** Elección del Comisario Principal.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

**Primer Punto:** Los accionistas pasan a conocer los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2017; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social resuelve aprobarlos.

**Segundo Punto:** Los accionistas pasan a conocer los informes del Presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social resuelve aprobarlos.

**Tercer Punto:** La Presidenta Sta. Patricia Quisilema, explica que el ejercicio económico del año 2017, arroja utilidades por el valor de nueve mil ciento cuarenta y cinco 96/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD **9,145.96**), según consta del balance; por unanimidad los accionistas resuelven que ese valor no se lo distribuya, y sea depositado en una cuenta de la compañía, a criterio del representante legal.

**Cuarto Punto:** El capital social resuelve por unanimidad, elegir a la CPA. Marianella Ramos B. como Comisario Principal de la Compañía, quién estatutariamente ejercerá su cargo por el período de un año.

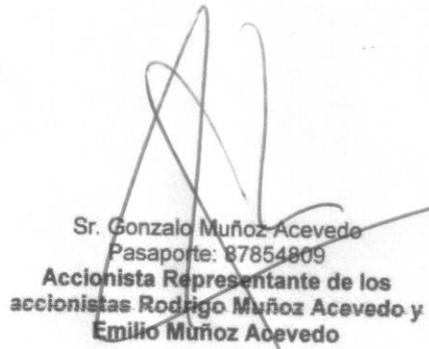
Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 25 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los accionistas, en los términos que aquí constan.



Sra. Lorena Patricia Quisilema  
Presidente de la Junta



Sra. Gabriela Peralta A.  
Secretaria Ad-Hoc



Sr. Gonzalo Muñoz-Acevedo  
Pasaporte: 87854809  
Accionista Representante de los  
accionistas Rodrigo Muñoz Acevedo y  
Emilio Muñoz Acevedo



Sra. Matilde de las Mercedes Acevedo Rojas  
Pasaporte: 49113277  
Accionista